



**COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CM SH/SE-M05/2022**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE (CM SH), EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IEMS), SITA EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE 906, COL. NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SUTIEMS", XIMENA FRANCO GUZMÁN, SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE SALUD, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE, SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SITIEMS", SU REPRESENTANTE, BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL DEPORTES Y RECREACIÓN, INTEGRANTE PROPIETARIA. POR LA PARTE DE LAS AUTORIDADES EL INSTITUTO, ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIO; JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, INTEGRANTE PROPIETARIO, ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRANTE PROPIETARIO, LINDA EDITH RIVERA LEÓN, POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA, INTEGRANTE SUPLENTE; A FIN DE CELEBRAR LA **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CM SH/SE-M05/2022**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE SU REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CM SH/SO-M07/2022.
- II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE BATAS Y GUANTES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS.
- III. SEGUIMIENTO A LOS CURSOS DE CAPACITACIONES PARA SUBCOMISIONES IMPARTIDOS POR EL ISSSTE.
- IV. SEGUIMIENTO A LA INTERRUPCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL PLANTEL IZTAPALAPA I.



- V. REPORTES DE PLANTELES RELACIONAOS CON EL SISMO DEL 19 SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO
- VI. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN.

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CMSH/SEM07/2022.

Los integrantes de la Comisión aprueban de manera unánime la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria CMSH/SO/M07/2022.

SEGUNDO. - REVISIÓN Y APROBACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE BATAS Y GUANTES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS.

Se revisaron las especificaciones de la bata para el área de laboratorio de ciencias y se agregó la palabra "tipo gabardina". Se aprueba la ficha técnica y se firma.

Se enviará el padrón del personal biblioteca y laboratorio de ciencias a planteles para recabar la información de tallas. Deberá estar completo antes del 29 de septiembre del presente año.

SUTIEMS menciona que es importante considerar a otros sectores de trabajadores para la entrega de ropa de trabajo.

TERCERO. - SEGUIMIENTO A LOS CURSOS DE CAPACITACIONES PARA SUBCOMISIONES IMPARTIDOS POR EL ISSSTE.

El Lic. Julio Antonio Castillo Tirado, informa del curso para subcomisiones específicamente para el IEMS, confirmará los datos del curso por WhatsApp, solicita se garantice la asistencia.

- NOM-30-STPS-2009 SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, FUNCIONES Y ACTIVIDADES (23 SEPTIEMBRE DE 2022, 10:00 AM)

CUARTO. - SEGUIMIENTO A LA INTERRUPCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL PLANTEL IZTAPALAPA I.

El Instituto informa que la Comisión Federal de Electricidad, notificó del corte de energía eléctrica, debido a la construcción del trolebús elevado, la afectación fue de una tarde.

SUTIEMS manifiesta que es importante considerar la adecuada iluminación para la realización de las actividades docentes.

El plantel cuenta con planta de energía eléctrica, para la cual se debe mantener el suministro continuo de diésel.

SUTIEMS, opina que es necesaria mayor coordinación y comunicación entre los integrantes de las Subcomisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, para que se puedan tomar en cuenta la opinión de los trabajadores.

Es necesario que las Subcomisiones se capaciten, para que puedan distinguir los riesgos de trabajo.



QUINTO. - REPORTES DE PLANTELES RELACIONADOS CON EL SISMO DEL 19 SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

El Instituto informa que el Comité Interno de Protección Civil de cada plantel, es el encargado de la revisión rápida de los centros de trabajo, el cual está conformado por personal de confianza de cada plantel, a su vez las brigadas de protección civil de cada plantel están conformadas por voluntarios que comprenden trabajadores de estructura y base, los Comités Internos de Protección Civil se han capacitado durante la pandemia, y son los indicados para realizar la estimación rápida de daños después de un temblor, ellos son los que realizan el recorrido y observaciones de dicha supervisión.

SITIEMS solicita difundir los nombres de los integrantes que conforman los Comités Internos de Protección Civil de cada plantel.

Ambos sindicatos coinciden en que se debe capacitar a la mayor parte de los trabajadores y no solo a los comisionados.

El Instituto informa que el protocolo a realizar posterior a un sismo:

- 1.- Revisión aproximada de 30 minutos por el Comité Interno de Protección Civil, a fin de revisar si existen daños estructurales visibles al inmueble.
- 2.- Revisión Post Sísmica realizada por el Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.
- 3.- Si el inmueble lo amerita, se requiere un Dictamen Seguridad Estructural realizado por un Director Responsable de Obra (DRO).

El Lic. Erick Piña Arrieta, comenta que las revisiones post sísmicas están en proceso por parte del Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México y que ningún plantel presentó daños estructurales visibles durante la revisión rápida que realizaron los Comités Internos de Protección Civil.

El Comité Interno de Protección Civil tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de los trabajadores.

El Instituto informará de las fechas en que Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México realizará las visitas para la revisión post sísmica.

SUTIEMS comenta que en el plantel Magdalena Contreras, presenta asentamiento del suelo, los extintores se encuentran en una bodega y la alarma sísmica no sonó en algunos planteles; en el plantel Tláhuac I, se desprendió de un tubo de gas sin existir fuga, se restringió el acceso a la barda que colinda con el depósito vehicular, pues esta presenta fisuras desde el sismo de 2017.

Se solicita la revisión en Plantel de Milpa Alta de las construcciones privadas recientes que colindan con el inmueble.

El plantel de GAM I, se está hundiendo por el relleno sanitario, se está valorando de qué manera se rellenarán los espacios entre el suelo y los edificios.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

5636-2500 ext. 400

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SUTIEMS solicita actualizar el dictamen estructural del edificio de Oficinas Centrales que se emitió en el 2017 con base en los "Lineamientos para la emisión de Dictámenes en Seguridad Estructural de Edificaciones Existentes" que indica en su numeral noveno:

"En el caso de que el resultado del Dictamen haya determinado que no existe alto riesgo estructural, éste tendrá una vigencia de 5 años o después de un sismo de magnitud importante cuando así lo determine la Administración".

Se solicita socializar los reportes emitidos por los Comités Internos de Protección Civil de cada centro de trabajo y que en cada plantel se emita un comunicado de los resultados de los recorridos de los Comités Internos de protección Civil y de los resultados de las evaluaciones Post Sísmicas emitidas por el Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, el Instituto comenta que se tomará en cuenta para tratarlo con la Dirección General.


SEXTO. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN.

Se acuerda convocar a los integrantes de esta Comisión a la octava sesión ordinaria a celebrarse el 4 de octubre de 2022 a las 10:00 horas en este mismo lugar.

CIERRE DE LA SESIÓN.

Siendo las 13:00 del día de su inicio, se cierra la presente minuta.

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS


XIMENA FRANCO GUZMÁN
INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL
SÍNDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR


CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ
INTEGRANTE PROPIETARIA
**SECRETARIA DE SALUD, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**
SÍNDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE

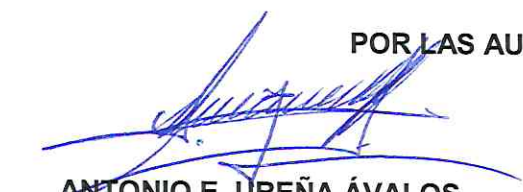



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE
INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



BEATRIZ ZÚNIGA GONZÁLEZ
INTEGRANTE PROPIETARIA
**SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL,
DEPORTES Y RECREACIÓN**
SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

POR LAS AUTORIDADES DEL IEMS


ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS
INTEGRANTE PROPIETARIO
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR


**ERICK GENARO PIÑA ARRIETA
BARBOSA**
INTEGRANTE PROPIETARIO
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS**
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR


JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO
INTEGRANTE PROPIETARIO
**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO**
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR


LINDA EDITH RIVERA LEÓN
INTEGRANTE SUPLENTE
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA Y NORMATIVA**
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

